



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 13 de octubre de 2009

Expediente N° 8.480/07

RESCD-EXA: 470/2009

VISTO:

La Nota Exa N° 1023/09, corriente a fs. 45 de las presentes actuaciones, mediante la cual el Departamento de Física solicita prórroga de la designación Interina del Lic. Héctor Hugo Suárez como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva de la asignatura Física 2, a partir del 01/11/09;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 07/10/09, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y el de Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

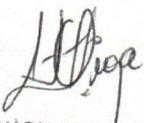
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar la designación Interina del Lic. Héctor Hugo SUÁREZ como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – DEDICACIÓN EXCLUSIVA de la asignatura Física 2, a partir del 1ro. de noviembre de 2.009 por el término de un año ó mientras dure la licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°: La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendiéndose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Exclusiva, transitoriamente vacante en la Planta Docente de esta Facultad, por licencia extraordinaria sin goce de haberes del Ing. Daniel Hoyos.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber al Lic. Suárez, al Departamento de Física y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn


Prof. MARÍA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONATTI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS